



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DIRECCION ADM. Y FINANZAS

REF.: CIERRE PATENTE MUNICIPAL

DECRETO N° 576

FECHA, 27/11/2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El D.L. N° 3.063 Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones;
- El Acta de Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 28.06.2021
- El Decreto Alcaldicio N°250, de fecha 06.06.2021, de la I. Municipalidad de Cabo de Hornos, designa Alcalde a don Jaime Fernández Alarcón;
- Carta de fecha 23/11/2023 de la Sra. Roxana Concha Quintanilla ingresa mediante providencia N° 44415786 del 23/11/2023 ;

DECRETO:

1º APRUÉBASE Y PROCÉDASE, Cierre de Patente Comercial N°165, ROL 200170, Elaboración de cacao, chocolate y de productos de confitería, ubicado en Centro Comercial N° 152, de SOCIEDAD COMERCIAL CAIQUEN SPA, de acuerdo a los antecedentes mencionados en los VISTOS Y CONSIDERANDO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.



Distribución:

1. SOC. COMERCIAL CAIQUEN SPA
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Carpeta Contribuyente
4. Archivo
5. Of. Partes



J. FERNANDEZ ALARCÓN
ALCALDE



Municipalidad

CABO DE HORNOS

Magallanes y Antártica Chilena

Providencia N°

4411 15786

Fecha:

23-11-2023

Remitente:

ROXANA CONCHA QUINTANILLA

Documento:

SOLICITUD CIERRE PATENTE COMERCIAL

Descripción:

INGRESA SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE PATENTE MUNICIPAL, SOCIEDAD COMERCIAL
CAIQUEN spa

Destinar a:

Alcaldía Liceo Seg. ADMUN Adquisiciones SECMUN Pto. Toro
Publica

DOM SECPLAN Control DAF OPD DDC Juzgado Transito Partes Juridico
DAEM

Para:

Fecha con copia a:

Observaciones:

- Archivo de antecedentes
- Conocimiento
- Informar al respecto
- Proceder a lo solicitado
- Colocar en agenda
- Urgente
- Responder para mi firma



ALCALDE

Estimado Alcalde, Sr. Patricio Alarcón:

Junto con saludar, quisiera solicitar a usted la cancelación de la patente comercial de la tienda Caiquen Chocolates, a la cual represento legalmente, lo anterior por traslado de ciudad.

Para los fines pertinentes, dejo datos de la Empresa:

- Razón Social: Sociedad comercial Caiquen SPA.
- Rut: 77.661.051-8
- Representante legal: Roxana Andrea Concha quintanilla.
- Dirección: Centro comercial 152, local 3.
- Ciudad: Puerto Williams.
- Comuna Cabo de Hornos, Región Magallanes y la Antártica Chilena.

Además, adjunto a la presente carta, comprobante de pago al día.

Sin otro particular y agradeciendo la gestión, me despido atentamente.

Roxana Concha Quintanilla.

Caiquen Chocolates.



23-11-23



CABO DE HORNOS

CRECE



ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

FOLIO: 99

NOMBRE (O RAZON SOCIAL) SOCIEDAD COMERCIAL CAIQUEN SPA.	FECHA GIRO 23-11-2023	Nº DE ORDEN
DOMICILIO Centro Comercial nº 152	CIUDAD Puerto Williams	RUT 77.661.051-8
TIPO DE TRIBUTO Patentes municipales	COD. ACT. EC. 107300	ROL 200222
UNIDAD GIRADORA Dpto. rentas y patentes	CUOTA 2º sem 2023	VENCIMIENTO PAGO 31-07-2023
GLOSAS PERIODO Julio-Diciembre/2023 VENC. 31/07/2023 CAPITAL: \$0 PROXIMO PAGO ENERO 2024.		TIPO DE PATENTE COMERCIAL

GIRO
ELABORACION DE CACAO, CHOCOLATE Y DE PRODUCTOS DE CONFITERIA

REPRESENTANTE LEGAL
Roxana Concha Quintanilla

DENOMINACIÓN	CÓDIGO	VALOR PAGADO
Patente		31.537
Nota: el período de pago de las patentes comerciales son en Enero y Julio de cada año		



Este documento contiene una firma electrónica avanzada.
Consulte en <https://www.sem2.gob.cl/> - Código de validación: 02ZCS0NACXYO



SUBTOTAL	31.537
IPC	315
MULTAS E INTERESES	1.911
TOTAL	33.763



**Tu pago se ha realizado con
éxito en Tesorería**

Monto del pago: \$33.763

Trámite realizado en:

Subdere

Fecha de pago:

23-11-2023

Identificación del pago:

2023112380588628